

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 415 - 2024-GG-EPS.EMAPICA S.A.

Ica, 25 de octubre de 2024.

VISTO:

El Informe N° 075-2024-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 18 de julio de 2024, sobre aprobación de las Metas de Gestión 2025 de la EPS EMAPICA S.A.; y,

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPICA S.A., es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 019- 2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS mediante la Resolución Ministerial N° 345-2016-VIVIENDA de fecha 06 de octubre de 2016;

Que, el Decreto Legislativo N° 1280 - "Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento", en su artículo 94°, numeral 94.1 establece: "El Régimen de Apoyo Transitorio tiene por objeto mejorar la eficiencia de las empresas prestadoras de servicios de agua potable y saneamiento públicas de accionariado municipal y las condiciones de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, ejecutando acciones destinadas al reflotamiento de la empresa, en términos de sostenibilidad económica - financiera y sostenibilidad de la prestación de los servicios, para el logro de los objetivos de la política pública del sector saneamiento";

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 050-2023-SUNASS-CD de fecha 14 de setiembre de 2023, se aprobó las metas de gestión que deberá cumplir EPS EMAPICA S. A. en el periodo regulatorio 2023 - 2028, la fórmula y estructuras tarifarias;

Que, mediante Resolución N° 296-2023-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 10 de octubre de 2023 se formalizó la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 de la EPS EMAPICA S.A., aprobado por la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A. mediante Acta de Sesión Extraordinaria N° 010-2023 - Sesión Extraordinaria de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A. de fecha 18 de septiembre de 2023;

Que, mediante Informe N° 075-2024-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 18 de julio de 2024, el Gerente General presentó el proyecto de Metas de Gestión 2025 de la EPS EMAPICA S.A. al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., solicitando su aprobación en la Sesión de la CDT;

Que, mediante Acta de Sesión Ordinaria N° 007-2024 - Sesión Ordinaria de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., de fecha 22 de julio de 2024, se adoptó -entre otros- lo siguiente: "Acuerdo N° 1: 1.1. Aprobar los indicadores de Metas de Gestión 2025 de la Empresa Municipal de agua potable y alcantarillado de Ica sociedad anónima - EPS EMAPICA S.A., dejando sin efecto cualquier dispositivo normativo que la contravenga. 1.2. Disponer que la Gerencia General emita un acto administrativo correspondiente, que formalice la aprobación del informe referido en el numeral 1.1 del presente acuerdo";



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 415 - 2024-GG-EPS.EMAPICA S.A.

En ese sentido, con el visto de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la Empresa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR la aprobación de las Metas de Gestión - Periodo 2025 de la EPS EMAPICA S.A., conforme al Acuerdo N° 1 del Acta de Sesión Ordinaria N° 007-2024 de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A. contenida en el Informe N° 075-2024-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 18 de julio de 2024, la misma que, en anexo forma parte integrante de la presente resolución

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la implementación y cumplimiento de las Metas de Gestión 2025 de la EPS EMAPICA S.A., a las Gerencias de Línea, de Apoyo y Asesoría, Administraciones Zonales, y Oficinas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Gerencia de Desarrollo y Presupuesto, realice el monitoreo, seguimiento y evaluación del documento aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que la asistente administrativo de la Gerencia General de la EPS EMAPICA S.A., proceda a remitir la presente resolución al Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., para su conocimiento y fines competentes.

ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR la presente resolución y su anexo, a las Gerencias de Línea, de Apoyo y Asesoría, Administraciones Zonales, Oficinas, y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



ING. RAUL ADOLFO LINARES MANCHEGO
GERENTE GENERAL
EPS EMAPICA S.A.

INFORME N° 075-2024-GG-EPS EMAPICA S.A.

A: CPC. ROMAN GUILLERMO CEBALLOS PACHECO
 Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A.

DE: Ing. RAUL ADOLFO LINARES MANCHEGO
 Gerente General de la EPS EMAPICA S.A.

ASUNTO: Aprobación de las Metas de Gestión 2025.

REFERENCIA: Punto de Agenda N° 6, de la Sesión Ordinaria CDT – julio 2024

FECHA: Ica, 18 de julio de 2024

EPS. EMAPICA S.A.
 SECRETARIA
 GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
 8 OCT 2024
 HORA: 9:20 FIRMA: [Signature]



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y estando como punto de agenda en la Sesión de la Comisión de Dirección Transitoria - Mes: Julio 2024, Aprobación de las Metas de Gestión 2025 de la Empresa, procedo a informar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Que, acorde con la programación de la Agenda de Sesión de CDT de la EPS EMAPICA S.A. programada para el mes de junio del año en curso, se ha previsto el informe de Aprobación de las Metas de Gestión 2025 de la Empresa, el cual debe exponerse y sustentarse acorde con los estándares establecidos previsto para dicha finalidad.
- 1.2. Aprobación de las Metas de Gestión 2024 de la EPS EMAPICA S.A., aprobada por la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., mediante el acuerdo N° 1 de su Sesión Ordinaria N° 001-2024 y Formalizada la Aprobación mediante Resolución de Gerencia General N° 076-2024-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 07.02.2024.
- 1.3. Resolución de Consejo Directivo N° 050-2023-SUNASS-CD de fecha 14 de septiembre de 2023, aprobación del Estudio Estudio Tarifario de la EPS EMAPICA S.A.
- 1.4. Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 de la EPS EMAPICA S.A., aprobada en Sesión Extraordinaria N° 010-2023 de la CDT, y formalizada mediante RGG N° 296-2023-GG-EPS.EMAPICA S.A.

2. ANÁLISIS

El informe de Aprobación de las Metas de Gestión 2025 de la Empresa, comprende el mejoramiento de nuestros servicios hacia la población, así como la ejecución programada de las transferencias financieras, la ejecución del estudio tarifario, la ejecución del plan de inversiones, cumpliendo los objetivos y compromisos a ser alcanzados en el año 2025.



EPS. EMAPICA S.A.
 SECRETARIA
 GERENCIA GENERAL
 24 OCT 2024
 HORA: 16:51 FIRMA: [Signature]

2.1. ESTUDIO TARIFARIO

2.1.1. Metas de gestión del estudio tarifario

Metas de gestión	AÑO REGULATORIO				
	2023		2024		2025
	Meta	Resultado	Meta	Resultado al mes más cercano (junio)	Meta del estudio tarifario
Relación de trabajo de la EP	65	83.25	85	79.57	79
Catastro técnico de la EP	95	80	90	84.40	100
Catastro comercial de la EP	0	0	0	25.59	100
Agua no facturada de la EP	42	49.45	43	41.90	43
Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones de la EP	19	0.86	19	2.98	37
Porcentaje de ejecución de la reserva de mecanismos de retribución por servicios Ecosistémicos (MRSE)	43	0	10	0	49
Porcentaje de ejecución de la reserva de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático (GRD y ACC)	19	0	23	0	51
Porcentaje de ejecución de la reserva para el plan de control de calidad (PCC)	10	0	0	0	17
Micromedición	66	54.22	77	55.43	77
Continuidad	16	16.41	17	16.60	18
Presión	12	11.95	13	12.06	13

- La Estrategia para lograr alcanzar la meta 2025, es cumplir con la programación y ejecución del Cronograma del Programa de Inversiones de la EPS EMAPICA S.A., en el Primer año regulatorio.
- Efectuar las reuniones de trabajo, seguimiento a las áreas usuarias, evaluación y control de los la ejecución del cronograma de Inversiones de la EPS EMAPICA S.A., dentro de los plazos establecidos.



2.1.2. Programa de inversiones SUNASS

Localidad	Inversión	AÑO REGULATORIO				
		2023		2024		2025
		Meta	Resultado	Meta	% de avance al mes más cercano (junio)	Meta del estudio tarifario
ICA	Adquisición de dataloggers y construcción de puntos de muestreo en las redes de agua potable en la localidad de Ica, Parcona, Los Aquijes, Y Palpa en la región de Ica	S/ 1,571,017.00	0	S/ 1,571,017.00	0	0
ICA	Mejoramiento de gestión de recursos informáticos y conectividad en la EPS	S/ 226,800.00	0	S/ 226,800.00	0	S/ 226,800.00

EMAPICA						
ICA	Optimización de las redes de agua potable, mediante la anulación de redes antigua en los sectores operacionales N°2, N°3 Y N°6, distrito de Ica - provincia de Ica, departamento de Ica	S/ 688,640.00	0	S/ 688,640.00	0	0
ICA	Construcción de línea de conducción; en el(la) galería filtrante proyectada hacia reservorio apoyado Tepro Ecológico distrito de subtanjalla, provincia Ica, departamento Ica	S/ 192,068.00	0	S/ 192,068.00	0	0
ICA	Optimización del sistema de medición de agua potable, con la renovación y reposición de medidores en la localidad de Ica, del distrito de Ica, provincia de Ica y departamento de Ica	0	0	0	0	S/ 115,273.00
ICA	Optimización del sistema de medición de agua potable, con la adquisición e instalación de medidores por ampliación, para la localidad de Ica, del distrito de Ica, provincia de Ica y departamento de Ica	S/ 74,369.00	0	S/ 74,369.00	0	S/ 1,950,124.00
ICA	Creación de pozo tubular profundo en el sector Cachiche en la localidad de Ica, distrito de Ica - provincia de Ica - departamento de Ica	0	0	0	0	S/ 38,007.00
ICA	Creación de caseta y perforación de pozo tubular en la angostura limón, distrito de San Juan Bautista - provincia de Ica - departamento de Ica	S/ 1,316,432.00	0	S/ 1,316,432.00	0	0
ICA	Creación del pozo tubular en la angostura Fonavi I etapa, distrito de Subtanjalla - provincia de Ica - departamento de Ica	0	0	0	0	S/ 966,974.00
ICA	Mejoramiento y ampliación de la Cámaras de Bombeo Nueva Esperanza I y San Joaquín en la Urb. San Joaquín, distrito de Ica - provincia de Ica - departamento de Ica	S/ 1,018,428.00	0	S/ 1,018,428.00	0	0
ICA	Creación de la línea de descarga de efluentes de la PTAR de Yaurilla en la localidad de Yaurilla del distrito de los Aquijes - provincia de Ica - departamento de Ica	0	0	0	0	S/ 75,619.00



ICA	Adquisición de macromedidores para la EPS EMAPICA	S/ 141,550.00	0	S/ 141,550.00	0	0
ICA	Creación de caseta y perforación de pozo tubular profundo en el sector virgen de Chapi, del distrito de Ica - provincia de Ica - departamento de Ica	S/ 1,694,915.00	0	S/ 1,694,915.00	0	0
PARCONA	Optimización del sistema de medición de agua potable, con la adquisición e instalación de medidores por ampliación para la localidad de Parcona, distrito de Parcona, provincia de Ica y departamento de Ica	S/ 27,250.00	0	S/ 27,250.00	0	S/ 750,179.00
PARCONA	Creación de caseta y perforación de pozo tubular en la Ica. Natividad paco, distrito de Parcona - provincia de Ica - departamento de Ica	S/ 1,712,034.00	S/ 147,783.04	S/ 1,712,034.00	S/ 1,230,750.79 71.89 %	0
PARCONA	Mejoramiento del sistema de agua potable para la localidad de Parcona mediante la sectorización, distrito de Parcona - provincia de Ica - departamento de Ica	S/ 508,475.00	0	S/ 508,475.00	0	0
PALPA	Mejoramiento del sistema de agua potable mediante la implementación de válvulas de aire y purga de sedimentos en la localidad de Palpa, distrito de Palpa - provincia de Palpa - departamento de Ica	S/ 10,540.00	0	S/ 10,540.00	0	S/ 160,735.00
PALPA	Optimización del sistema de medición de agua potable, con la adquisición e instalación de medidores por ampliación de medidores en la localidad de Palpa, distrito de Palpa, provincia de Ica, departamento de Ica	0	0	0	0	S/ 2,713.00
PALPA	creación del reservorio elevado 600 m3 en la localidad de palpa, distrito de palpa - provincia de palpa - departamento de Ica	S/ 91,323.00	0	S/ 91,323.00	0	S/ 1,874,736.00
LOS AQUIJES	Optimización del sistema de medición de agua potable, con la adquisición e instalación de medidores por ampliación para la localidad los Aquijes, distrito de Ica, provincia de Ica y departamento de Ica	0	0	0	0	S/ 12,694.00
LOS AQUIJES	Creación de pozo tubular profundo y reservorio elevado de 600 m3 en la	S/ 55,718.00	0	S/ 55,718.00	0	S/ 2,191,557.00



	localidad de los Aquijes, distrito de los Aquijes, provincia de Ica y departamento de Ica distrito de los Aquijes - provincia de Ica - departamento de Ica					
LOS AQUIJES	Mejoramiento del sistema de la cámara de bombeo de aguas residuales de los Yupanquis, distrito de los Aquijes - provincia de Ica - departamento de Ica	S/ 21,383.00	0	S/ 21,383.00	0	S/ 267,290.00

- La Estrategia para lograr alcanzar la meta 2025, es cumplir con la programación y ejecución del Cronograma del Programa de Inversiones de la EPS EMAPICA S.A., en el Primer año regulatorio.
- Efectuar las reuniones de trabajo, seguimiento a las áreas usuarias, evaluación y control de los la ejecución del cronograma de Inversiones del Estudio Tarifario de la EPS EMAPICA S.A., dentro de los plazos establecidos.

2.2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (*)

(*) Este cuadro se toma en cuenta si se tiene un PEI VIGENTE

Objetivo estratégico	Indicador	AÑO REGULATORIO				
		2023		2024		2025
		Meta	Resultado	Meta	Resultado al mes más cercano	Meta indicada en el PEI
OEI.01 INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN FORMA SOSTENIBLE Y DE CALIDAD EN EL AMBITO DE INFLUENCIA.	Cobertura de Agua Potable	98	98	98	98	98
	Cobertura de Alcantarillado	92	92	92	92	92
OEI.02 MEJORAR LA GESTION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA EMPRESA.	Porcentaje de Agua No Facturada	42	49.45	43	41.90	43
	Relación de Trabajo	65	83.25	85	79.57	79
	Margen Operacional	35	16.75	15	20.43	21
	Margen Neto	12	11.85	12	11.60	12
OEI.03 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA EPS	Porcentaje de ejecución de metas financieras del POI	100	100	100	31.54	100
	Porcentaje de ejecución de metas físicas del POI	100	75.00	100	36.45	100
	Porcentaje de ejecución del Plan de Inversiones (Anual)	100	15.12	100	24.82	100
OEI.04 IMPLEMENTAR LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES NATURALES Y ANTROPICOS	Porcentaje de ejecución de presupuesto anual, asignado para Gestión de Riesgos y Desastres	0	0	100	0	100
	Porcentaje de ejecución de presupuesto anual, asignado para MERESE.	0	0	100	0	100



- La Estrategia para lograr alcanzar la meta 2025, es ejecutar las actividades estratégicas institucionales con la finalidad de cumplir con el Indicador y alcanzar el resultado propuesto en el año 2025.

2.3. METAS DE GESTIÓN

Indicador	METAS DE GESTIÓN				
	2023		2024		2025
	Meta	Resultado	Meta	Resultado al mes más cercano (junio)	Propuesta
Continuidad	16.00	16.41	17.00	16.60	18.00
Presión	11.35	11.95	11.95	12.06	13.00
Cloro residual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Densidad de reclamos comerciales	9.63	12.66	9.50	9.18	9.50
Densidad de atoros	0.50	0.11	0.50	0.16	0.35
Densidad de roturas	0.08	0.07	0.10	0.13	0.10
Agua No Facturada	42.00	49.45	43.00	41.90	38.00
Margen Operacional	35.00	17.29	20.00	20.30	21.00
Recaudación acumulada	39,610,700.00	40,304,065.75	43,070,180.00	21,880,954.90	45,750,000.00
Deuda de 3 meses a más	7,023,346.00	7,452,593.00	6,500,000.00	7,459,736.00	6,023,346.00
Ejecución de transferencias	100.00	59.48	100.00	100.00	100.00
Micro medición	57.00	54.22	66.00	55.43	80.00
Ejecución del plan de inversión	100.00	100.00	100.00	24.84	85.00
Margen Neto	12.00	13.58	15.00	11.60	12.00

2.3.1. Continuidad



Localidad	Meta 2025 (Propuesta)
ICA	18.00
PARCONA	2.80
LOS AQUIJES	3.70
PALPA	17.00

- Realizar el mantenimiento preventivo de los pozos y del sistema de galería filtrante, asimismo, se debe habilitar nuevas fuentes para los sectores de Parcona y Aquijes y reemplazar pozos como el caso de Cachiche, Virgen de Chapi y Angostura Limón y mejoramientos como el caso de las líneas de conducción de la Centro Poblado San Martín. Asimismo, se debe realizar la ejecución del del proyecto de construcción de línea de conducción en la galería filtrante proyectada hacia el reservorio apoyado Tepro Ecológico.



2.3.2. Presión

Localidad	Meta 2025 (Propuesta)
ICA	13.00

- Realizar campañas mensualizadas sobre la Concientización en la Instalación de Medidor.
- Mejorar la continuidad y presión del servicio en las administraciones y así poder instalar medidores.
- Realizar publicaciones sobre los beneficios de porque debemos instalar los medidores en los predios.
- Recepción de las Obras de otras entidades deben de estar con los medidores instalados así sea solar o terreno baldío, ya que luego ira poblándose.
- Apoyo de los Gasfiteros del Hogar para que ejecuten inspecciones tanto internas como externas en los predios de los usuarios para que se puedan instalar los medidores.
- Las obras que realiza la empresa a través de proyectos de inversión se deben de dar en el menor tiempo posible para que la Gerencia Comercial pueda ingresar los nuevos medidores a través del sistema comercial ESIINCOWEB.

2.3.13. Ejecución del plan de inversiones

Empresa	Meta 2025 (Propuesta)
EPS EMAPICA S.A.	85.00

- Ejecutar el Plan de Inversiones dentro de los plazos establecido en el cronograma de ejecución, y en cumplimiento de las Directivas vigentes.

2.3.14. Margen neto

Empresa	Meta 2025 (Propuesta)
EPS EMAPICA S.A.	12

- Esta meta se relaciona con el margen operacional, ya que al mejorar los ingresos por recupero de cartera morosa, detección de usuarios clandestinos y recuperar estos cobros, convenios con las personas de cobranza dudosa y deudores menores a 1 año, hará que la utilidad se incremente y podamos mejorar la meta prevista.

3. CONCLUSIONES

La EPS EMAPICA S.A., viene cumpliendo con la ejecución de sus actividades comerciales, operacionales y administrativas, enmarcadas dentro de su presupuesto, su Plan Operativo Institucional 2024, el Estudio Tarifario, el Plan de Inversiones, los cuales se ven reflejados en el cumplimiento de las Metas de Gestión 2024 y la Propuesta de Metas de Gestión 2025.

4. RECOMENDACIONES

Se eleva el presente informe a la Comisión de Dirección Transitoria, sobre la Aprobación de las Metas de Gestión 2025 de la Empresa, solicitando sea aprobada en la Sesión de la CDT de la EPS EMAPICA S.A.




ING. RAUL ADOLFO LINARES MANCHEGO
GERENTE GENERAL
EPS EMAPICA S.A.

- Que el Área de VMA debe de priorizar la captación de UND (Usuarios No Domésticos) para incrementar la facturación solo en VMA de S/ 250,000 mensuales es allí donde nuestra facturación se incrementa y la meta se cumpliría a toda cabalidad.
- Crear un área de Grandes Clientes para que se pueda realizar todas las acciones pertinentes a dichos usuarios y no estar solicitando personal de otras áreas, es allí donde dicha área velará por hacer seguimiento a los pagos que deben de realizar las entidades por el servicio de agua potable y alcantarillado.
- Tercerizar los Cortes y Reconexiones a través de un tercero que nos dará mayor beneficio a la empresa siempre y cuando se haga un buen TDR.
- Facturar todos los colaterales regulados y no regulados para que el usuario llegue a pagar, todo esto se encontrará en el recibo que otorga la EPS.

2.3.10. Deuda de 3 meses a más

Localidad	Meta 2025 (Propuesta)
ICA	4,250,000.00
PARCONA	1,500,000.00
LOS AQUIJES	223,346.00
PALPA	50,000.00

Para lograr cumplir con esta meta propuestas para el año 2025 se realizará lo siguiente:

- Continuar con el Plan de Recupero de la Cartera Morosa para poder verificar in situ y hacer los expedientes necesarios para el quiebre de deuda.
- En la zona de peligro como es Mollendo, Maurtua, prolongación Grau, realizaremos campañas para que paguen sus deudas y de acuerdo con la nueva directiva aprobada de Provisión y Castigo de Deuda.
- Continuar con las visitas de campo de los gestores para persuadir a los usuarios que nos deben por el servicio de agua potable y alcantarillado años anteriores los cuales la deuda ya debe estar provisionada.
- Realizar el quiebre de deuda en las administraciones, no ejecutan ningún plan de recupero por lo que la sede central tiene que subvencionarlos.

2.3.11. Ejecución de transferencias

Empresa	Meta 2025 (Propuesta)
EPS EMAPICA S.A.	100.00

- Ejecutar las transferencias dentro de los plazos establecido en el cronograma de ejecución, y en cumplimiento de las Directivas vigentes.

2.3.12. Micromedición

Localidad	Meta 2025 (Propuesta)
ICA	77.00
PARCONA	35.00
LOS AQUIJES	0
PALPA	65.00

Para lograr cumplir con esta meta propuestas para el año 2025 se realizará lo siguiente:



- Realizar la ejecución del proyecto de optimización de las redes de agua potable mediante anulación de redes antiguas en los sectores operacionales N° 2, N° 3 y N° 6 del distrito de Ica y la culminación del proyecto de mejoramiento y ampliación de redes de agua potable en el cercado de la ciudad de Ica.

2.3.7. Agua no facturada

Localidad	Meta 2025 (Propuesta)
ICA	40
PARCONA	57
LOS AQUIJES	65
PALPA	30

Para lograr cumplir con esta meta propuestas para el año 2025 se realizará lo siguiente:

- La Gerencia Comercial recibe a través del Call Center todas las solicitudes por atoros de alcantarillado y roturas de redes matrices de Agua Potable, por lo que es derivada a la Gerencia de Operaciones para ser atendidas.
- Para la atención de las roturas de redes matrices se tiene un tiempo estipulado por el ente regulador SUNASS, es allí donde más rápido sea la atención menor será la pérdida de agua producida.
- Al implementarse el Plan del Catastro Comercial y a la entrega de la primera etapa se ha logrado detectar que tenemos como 500 usuarios sin registrar en nuestro sistema comercial ESINCOWEB, por lo que el área de Catastro Comercial está realizando la visita a dichos sectores y predios para su respectiva inscripción y regularización.
- Capacitar a todo el personal de la Oficina de Catastro Comercial con nuevas tecnologías y software que les permitirá avanzar con la carga laboral diaria.
- Contratación de personal para que continúe con la ADC (Actualización Dinámica Catastral) en todo el ámbito de la EPS EMAPICA S.A.
- Crear un Plan de Detección de Conexiones Clandestinas para erradicar todas esas conexiones y que se regularicen otorgando facilidades de pago, caso contrario se ejecutarán los cortes respectivos.



2.3.8. Margen operacional

Empresa	Meta 2025 (Propuesta)
EPS EMAPICA S.A.	21.00

- Para lograr la meta propuestas para el año 2025, se coordinará con el área de comercial en el recupero de cartera morosa, detección de usuarios clandestinos, asimismo la clasificación correcta de los gastos en inversiones conforme corresponda, llevar un adecuado control de los gastos que sean necesarios para lograr el objetivo de la empresa.

2.3.9. Recaudación acumulada

Localidad	Meta 2025 (Propuesta)
ICA	42,000,000.00
PARCONA	2,500,000.00
LOS AQUIJES	1,000,000.00
PALPA	250,000.00

Para lograr cumplir con esta meta propuestas para el año 2025 se realizará lo siguiente:

PARCONA	2.80
LOS AQUIJES	3.70
PALPA	12.00

- Realizar el mantenimiento preventivo de los pozos y del sistema de galería filtrante, asimismo, se debe habilitar nuevas fuentes para los sectores de Parcona y Aquijes y reemplazar pozos como el caso de Cachiche, Virgen de Chapi y Angostura Limón y mejoramientos como el caso de las líneas de conducción de la Centro Poblado San Martín.

2.3.3. Cloro residual

Localidad	Meta 2025 (Propuesta)
ICA	100
PARCONA	100
LOS AQUIJES	100
PALPA	100

- Cumpliendo con los estándares de cloración al 100%, (desinfección bacteriológica con cloro gas), considerándose por principio el suministrar al usuario el agua potable, el mismo que a la fecha se viene cumpliendo.

2.3.4. Densidad de reclamos comerciales

Localidad	Meta 2025 (Propuesta)
EPS EMAPICA S.A.	9.50

Para lograr cumplir con esta meta propuestas para el año 2025 se realizará lo siguiente:

- Constante capacitación al personal del área de Atención al Cliente.
- Se contratará personal para que sea como un filtro antes que los usuarios realicen su reclamo (Orientadores de Servicio).
- Se solicitará al ente regulador SUNASS que se vuelvan a programar charlas a los usuarios in situ para que sepan el procedimiento de reclamos.
- Publicidad por medio de redes sociales, canales de tv sobre el correcto ingreso de los reclamos vía web y presenciales.
- Realizar Pasantías con otras EPS para que tengan roce profesional y ejecuten los procedimientos adecuados para una buena atención al cliente.

2.3.5. Densidad de atoros

Localidad	Meta 2025 (Propuesta)
EPS EMAPICA S.A.	0.35

- Mediante el mantenimiento de redes de alcantarillado con maquinaria hidrojet, se deben continuar con la suscripción de convenios con el OTASS para la destinación de maquinaria hidrojet. Asimismo, se debe realizar el mantenimiento y limpieza de las cámaras de bombeo de aguas residuales y de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

2.3.6. Densidad de roturas

Localidad	Meta 2025 (Propuesta)
EPS EMAPICA S.A.	0.10



DESCRIPCIÓN	ESTADO SITUACIONAL	TIPOLOGÍA	CANTIDAD DE MEDIDORES PROGRAMADOS	CANTIDAD MEDIDORES INSTALADOS	SALDO DE MEDIDORES POR INSTALAR
TRANSFERENCIA DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA HABILITACIÓN URBANA SAN ILDEFONSO ETAPAS 1,2,3,4A,4B,6A Y 6B	TRANSFERENCIA	CONEXIONES DOMICILIARIAS 1/2 "	1078	909	169
TRANSFERENCIA DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA HABILITACIÓN URBANA SAN ILDEFONSO ETAPAS 5 Y 6	RECEPCION	CONEXIONES DOMICILIARIAS 1/2 "	397		397
REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA HABILITACIÓN URBANA VILLA SAN CARLOS DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA	RECEPCION	CONEXIONES DOMICILIARIAS 1/2 "	58		58
REMDELACIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL (LA) EPS.EMAPICA S.A., DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA. DEPARTAMENTO DE ICA		CONEXIONES DOMICILIARIAS 1/2 "	728	450	278
TOTALES			2261	1359	902

